

GESMAN

INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.

INFORME

AUDITORÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LOS HOSPITALES “INFANTA ELENA” (VALDEMORO), “REY JUAN CARLOS” (MÓSTOLES), GENERAL DE VILLALBA Y TORREJÓN.

NºEXPEDIENTE: P.A. SER-32/2016-AE

ENERO 2017

HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA



© Copyright. GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.
Valencia, Año 2000.

ÍNDICE

1. OBJETO	1
2. ALCANCE	2
3. DOCUMENTACIÓN REVISADA	5
4. METODOLOGÍA DESARROLLADA	6
5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	11
• <u>RECURSOS EN EL HOSPITAL</u>	11
• <u>CONTROL DE PROCESOS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA</u>	12
1. En el Hospital	12
2. En la planta	13
• <u>ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA</u>	13
1. En el Hospital	13
2. En la planta	18
• <u>ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS</u>	18
1. En el Hospital	18
2. En la planta	19
• <u>INDICADORES DE CALIDAD</u>	20
6. PUNTOS FUERTES	24
7. ÁREAS DE MEJORA	24
8. REVISIÓN DEL CIERRE DE LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LA AUDITORIA ANTERIOR	25
9. INCIDENCIAS. CLASIFICACIÓN	25
1. En el Hospital	25
2. En la planta	27
10. REPORTAJE FOTOGRÁFICO	28



11. ANEXOS	33
• <u>ANEXO I</u>	<u>33</u>
• <u>ANEXO II</u>	<u>36</u>
• <u>ANEXO III</u>	<u>39</u>



1. OBJETO

El presente informe responde al pliego PA SER-32/2016-AE relativo a las prescripciones técnicas de los servicios de auditoria de calidad de los servicios de mantenimiento, lencería y lavandería, esterilización y operativa de los Hospitales: H. Infanta Elena (Valdemoro), H. Rey Juan Carlos (Móstoles), H. General de Villalba y H. de Torrejón-4 lotes.

En particular, el objeto del presente informe corresponde a los resultados de la auditoria de lencería y lavandería en el Hospital General de Villalba.

Con carácter general, la finalidad de la auditoria ha sido la revisión de todos los procesos del servicio de Lencería y Lavandería, con el fin de detectar problemas que afecten a la calidad y disponibilidad del servicio e identificar sus causas, evaluando el cumplimiento por parte de las concesionarias de las obligaciones inherentes a la prestación de este servicio.

Para esta evaluación se han tomado como punto de partida, las indicaciones recogidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la Gestión, por Concesión, de la Atención Sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzar, Cercedilla, Navacerrada, los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano

Por lo que los objetivos de la Auditoria han sido:

- La realización de un análisis exhaustivo del servicio de Lencería y Lavandería, precisando los subprocesos y las actividades críticas que puedan originar problemas que afecten la seguridad, calidad y disponibilidad del servicio.
- La comprobación del cumplimiento de las obligaciones técnicas y documentales de las concesionarias en relación al servicio de Lencería y Lavandería recogidas en el PPT.
- La verificación del cumplimiento de las especificaciones de la normativa vigente en relación al servicio de Lencería y Lavandería.

- La revisión del funcionamiento y estado general de las instalaciones en la planta de lavandería y en la recepción, tratamiento y distribución en el Hospital General de Villalba, verificando que no causan o crean ningún peligro para el medioambiente y/o para las personas, ya sean trabajadores o consumidores.

Concretamente el objeto del presente informe es la “Auditoría de calidad del servicio de Lencería y Lavandería del Hospital General de Villalba de la Comunidad de Madrid”.

2. ALCANCE

El alcance del presente informe es el servicio de Lencería y Lavandería del Hospital General de Villalba de la Comunidad de Madrid.

El servicio de Lencería y Lavandería comprende la totalidad de la ejecución del Servicio, en cuanto a los siguientes procesos y subprocesos se refiere:

- Recursos:
 - o Organización
 - o Formación
 - o Rendimiento
 - o Clima Laboral
 - o Recursos Humanos
 - o Materiales/productos
- Control de procesos:
 - o Sistemas
 - o Aspecto visual
 - o Procedimientos

- Actividades Programadas:
 - o Plan de Actuación

- Actividades No Programadas:
 - o Plan de Contingencia

- Sistemas de Información y Control:
 - o Gestión documental/reportes
 - o Informes de actividad
 - o Registros de peticiones/incidencias
 - o Diarios de actividad
 - o Medios de comunicación
 - o Control de personal

- Indicadores de calidad:
 - o Incidencias/Fallos
 - o Reclamaciones de Pacientes.

La auditoria ha ido encaminada a controlar todos los aspectos que debe cumplir el servicio según lo establecido en los pliegos y en la legislación vigente.

Específicamente se ha revisado todo aquello que pueda afectar a la prestación del servicio sanitario, tener un afecto adverso en los usuarios, generar incumplimiento de normativas.

Para ello se han definido unos parámetros estándar de desempeño, indicados en el pliego de prescripciones de la Concesión así como aquellos asociados a los procesos que GESMAN considera significativos desde el punto de vista del objeto de la auditoría, que se indican a continuación.

- CUMPLIMIENTOS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS.
- CUMPLIMIENTOS DEL EQUIPAMIENTO QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS.
- CUMPLIMIENTOS QUE PODRÍAN HABER AFECTADO A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS.
- CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CAMBIO DIARIO DE ROPA DE HABITACIÓN Y/O PACIENTE.
- SE FACILITA ROPA ADICIONAL EN TIEMPO Y FORMA (MANTAS, ALMOHADAS, ETC).
- NO HAY DEFECTOS EN LA CALIDAD DE LA LENCERÍA HOSPITALARIA.
- NO HAY FALLOS EN LA LENCERÍA EN LAS ZONAS QUE NO SON DE HOSPITALIZACIÓN.
- LENCERÍA EN CONDICIONES ADECUADAS.
- NO HAY FALLOS RELATIVOS AL DISEÑO ESPECÍFICO DE LA ROPA SELECCIONADA CON LOS NIÑOS ATENDIDOS EN EL HOSPITAL.
- UNIFORMIDAD DEL PERSONAL SANITARIO.
- CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGADA BARRERA SANITARIA.

- NO RUIDO EN LOS CARROS DE TRANSPORTE DE LENCERÍA.
- REALIZACIÓN DE LOS CONTROLES MENSUALES BACTERIOLÓGICOS Y/O DE LOS CONTROLES DE CALIDAD.

3. DOCUMENTACIÓN REVISADA

En noviembre de 2.016, GESMAN solicitó la siguiente documentación inicial, al Hospital General de Villalba con objeto de la presente Auditoría al servicio de Lencería y Lavandería a través del SERMAS:

- Programas de prelavado que garanticen la retirada de materia orgánica, y suciedad de la ropa.
- Programas de termo-desinfección específicos para los distintos tipos de prendas.
- Procesos físicos y químicos llevados a cabo tanto en la ropa, como en los elementos de transporte.
- Calidad de la lencería, que cumpla como mínimo las especificaciones técnicas aplicadas en los Centros Sanitarios adscritos al Servicio Madrileño de Salud.
- Controles bacteriológicos, llevados a cabo por una empresa externa, con una frecuencia mensual.
- Características técnicas de la ropa de los niños.
- Sistema de control de calidad que comprenda la totalidad del proceso.
- Relación del equipamiento de la lavandería.
- Relación de productos empleados en cada fase de lavado.
- Kg diarios de ropa procesada.
- Programa de mantenimiento de los equipos de lavandería

4. METODOLOGÍA DESARROLLADA

La metodología seguida ha consistido en las siguientes actuaciones por parte de GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.:

- Propuesta de elementos que componen el servicio de lencería y lavandería en cuanto al establecimiento de las actuaciones a realizar al Servicio Madrileño de Salud, con objeto de su revisión y aprobación.
- Propuesta del cuadro de mando del servicio de lencería y lavandería en cuanto a los parámetros estandar de desempeño al Servicio Madrileño de Salud, con objeto de su revisión y aprobación.
- Solicitud y análisis de la documentación inicial al Hospital a través del Servicio Madrileño de Salud.
- Propuesta y aprobación del Plan de Visitas in situ, tanto a la Dirección de SS.GG. del Hospital como al Servicio Madrileño de Salud.

Esta planificación se presentó en las instalaciones del Hospital General de Villalba el 17 de enero de 2017 a las 11:30 en una reunión a la que asistieron:

HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA

- Dolores Pita
- Jorge Álvarez
- Francisco Muñoz
- Dolores Muñiz
- Laura Alfaro
- Arantxa Tejero
- Silvia Fernández
- José Luis Díez

GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.:

- Ainhoa Lloria
 - Camilo Blasco
 - Francisco Coll
-
- Ejecución de las verificaciones in situ documentales y a través de entrevistas y registros, estando acompañados en todo momento por personal del Hospital
 - Verificación del grado de cumplimiento del pliego de condiciones administrativo y técnico a nivel documental en las instalaciones de GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.
 - Elaboración del presente Informe de la Auditoría de la Calidad en el Servicio de Lencería y Lavandería del Hospital recogidos en el alcance.
 - Presentación, revisión y aprobación del presente Informe de la Auditoría en el Servicio de Lencería y Lavandería del Hospital General de Villalba.

El Plan de Visitas in situ para el Servicio de Lencería y Lavandería del Hospital General de Villalba se llevó a cabo durante la semana del 17 al 19 de enero de 2017.

Los Parámetros estándar de desempeño (Cuadro de Mando), presentados por GESMAN han sido los siguientes:

PARÁMETRO 1: N° de prendas de ropa enviada:

- **Definición:** Indicador que define el número de prendas de ropa que salen del Hospital
- **Nivel de cumplimiento exigible (estándar):** <=parámetro 2
- **Frecuencia con la que debe realizarse la medición o toma de datos:** mensual
- **Método de cálculo.** Por conteo

PARÁMETRO 2: Kg de ropa recibida:

- **Definición:** Indicador que define el número de prendas enviados por el Hospital a la lavandería externa.
- **Nivel de cumplimiento exigible (estándar):** >parámetro 1
- **Frecuencia con la que debe realizarse la medición o toma de datos:** mensual
- **Método de cálculo.** Por conteo

PARÁMETRO 3: N° de roturas de stock de seguridad en planta:

- **Definición:** Indicador que define el número de veces que se ha detectado que hay menos ropa en el almacén intermedio que la que se ha acordado.
- **Nivel de cumplimiento exigible (estándar):** 0
- **Frecuencia con la que debe realizarse la medición o toma de datos:** mensual
- **Método de cálculo.** Inventario

PARÁMETRO 4: N° de quejas del cliente interno:

- **Definición:** Número de veces que un Supervisor se queja bien de la calidad de la ropa o del servicio de lencería recibido.
- **Nivel de cumplimiento exigible (estándar):** 2
- **Frecuencia con la que debe realizarse la medición o toma de datos:** mensual
- **Método de cálculo.** conteo

PARÁMETRO 5: Motivos que han provocado el 80% de las quejas:

- **Definición:** Indicador que define el motivo mayoritario que produce las quejas de las Supervisoras, permitiendo dirimir responsabilidades, en el sentido de que se trate de la calidad de la ropa o bien del servicio de lencería del Hospital de Torrejón.
- **Nivel de cumplimiento exigible (estándar):** no procede
- **Frecuencia con la que debe realizarse la medición o toma de datos:** mensual
- **Método de cálculo.** Análisis de quejas de supervisores de enfermería.

A continuación, se detallan los requisitos definidos en el anexo VI del Pliego de Condiciones de la Concesión en relación con el Servicio de Lencería y Lavandería, y que han sido objeto de la presente Auditoría:

- Este servicio incluye el lavado, desinfección, repaso de costura, planchado, doblado, empaquetado y transporte interior y exterior de ropa y lencería del hospital.
- El servicio prestado deberá abarcar todos los días laborables de lunes a domingo. En ningún caso será admisible la interrupción del servicio por más de un día, cualquiera que sea la concatenación de días festivos que se produzca durante la vigencia del contrato.
- El transporte de la ropa se hará empleando distintos vehículos o compartimentos para ropa limpia y sucia, de manera que nunca se encuentren en el mismo simultáneamente. Tampoco se admitirá la introducción de ropa limpia en un compartimento que haya transportado ropa sucia, sin una desinfección previa.
- La estructura del carro estará adecuada a las necesidades de transporte, y en todo caso las ruedas serán de un material que amortigüe el ruido que se produce durante el recorrido.
- El sistema de prelavado garantizará la retirada de todo resto de materia orgánica en la ropa.
- El procesado de la ropa se realizará de forma que la ropa limpia y la sucia se encuentren separadas en todo momento, mediante el establecimiento de una "barrera sanitaria".
- El servicio demandado exige una garantía de termo desinfección a alta temperatura para aquellas prendas que sean de algodón 100% y en las de poliéster mediante cloro
- Se deberá mantener en todo momento las exigencias técnicas de asepsia (barrera sanitaria), porcentaje de oxidante (lejía o agua oxigenada) a emplear en el lavado, garantía de enjuagues (eliminación de vestigios de oxidantes), forma de planchado y doblado, higiene en el transporte, etc.
- El grado de humedad máximo permitido en la ropa limpia no será nunca mayor de un 2%

- La Sociedad concesionaria realizará, a su cargo y con frecuencia mensual, controles bacteriológicos, por laboratorios externos autorizados, de la ropa limpia y comunicará los resultados de los mismos por escrito al Servicio de Evaluación y Control.
- La Administración Sanitaria será informada de los procesos físicos y químicos que se utilicen tanto para la ropa como para los carros y elementos de transporte, pudiendo realizar tomas de muestras y controles del proceso e inspecciones a los centros de lavado en cualquier momento, y ordenar la modificación de los procesos si el resultado no fuera satisfactorio.
- Con el fin de evaluar las incrustaciones orgánicas e inorgánicas, según acuerdo de aceptabilidad, la Sociedad concesionaria establecerá un sistema de control de calidad en el total del procesado de la ropa (lavado, planchado, repaso y recogida-entrega)
- La calidad de la lencería hospitalaria deberá tener como mínimo las especificaciones técnicas aplicadas en los Centros Sanitarios adscritos al Servicio Madrileño de Salud
- En relación a los cambios de ropa, tanto en lo relativo a ropa de forma de los pacientes como ropa lisa (cama, camillas, etc) se estará a lo dispuesto en los protocolos correspondientes, sin perjuicio de que la ropa de las habitaciones de los pacientes y la de los pacientes se cambie una vez al día siempre y cuando no se precise un mayor número de cambios.
- Por otra parte se cuidará especialmente la elección de la ropa de niños
- La Sociedad Concesionaria realizará encuestas de satisfacción a los diferentes usuarios del servicio de lencería.

5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

A continuación, para cada proceso se define lo siguiente:

- Descripción y análisis
- Puntos Fuertes
- Áreas de Mejora
- Desviaciones de la auditoría anterior
- Desviaciones. Clasificación.

Los procesos del Servicio de Lencería y Lavandería objeto de la auditoría realizada son los siguientes:

- RECURSOS EN EL HOSPITAL
- CONTROL DE PROCESOS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA
- ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA
- ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL HOSPITAL
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA
- INDICADORES DE CALIDAD EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA

• RECURSOS EN EL HOSPITAL

No se ha podido evidenciar el organigrama del Servicio.

La empresa que presta el Servicio en el Hospital es ILUNION, y la planta donde se procede al lavado y desinfección de la ropa está ubicada en Segovia.

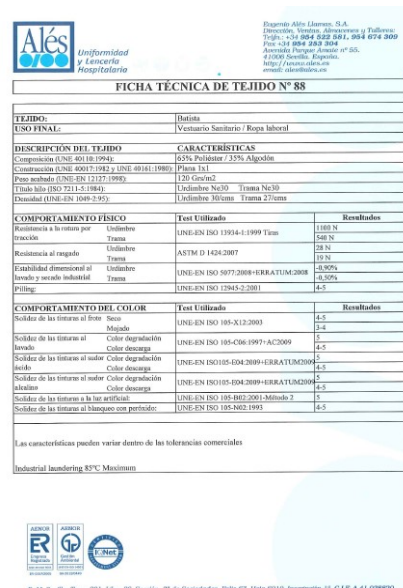
• CONTROL DE PROCESOS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA

A continuación, se describen los métodos de control en el Hospital y la documentación recibida procedente de la Planta, que está ubicada en Segovia.

1. EN EL HOSPITAL

El procedimiento empleado para control de procesos en el Hospital de Villalba se define a continuación:

Se han podido evidenciar las fichas técnicas de la ropa. El tipo de ropa a procesar es la habitualmente utilizada en el Hospital: ropa blanca de consultas, sábanas, fundas de almohada, mantas, colchas, pijamas de paciente, toallas, batas y uniformes de empleados. La uniformidad y lencería quirúrgica quedan excluidas del alcance al ser desechable por motivos de asepticidad. Se adjuntan algunas de las fichas de los tejidos empleados en la uniformidad como **ANEXO I**.



FICHA TÉCNICA DE TEJIDO N° 88		
TEJIDO:	Batista	
USO FINAL:	Vestuario Sanitario / Ropa laboral	
DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO:	CARACTERÍSTICAS	
Composición (UNE-EN 4013:1994)	55% Poliéster / 45% Algodón	
Construcción (UNE 6001:1982 y UNE 4918:1989)	Plana 1x1	
Peso acabado (UNE-EN 12127:1998)	120 Gr/m2	
Tiempo de secado (UNE-EN 12127:1998)	Umbrella No30	Trama No30
Densidad (UNE-EN 1009-2:95)	Umbrella 30 items	Trama 27 items
COMPORTAMIENTO FÍSICO	Test Utilizado	Resultados
Resistencia a la rotura por tracción	Uniforme UNE-EN ISO 13934-1:1999 T1m	1188 N 258 N
Resistencia al rasgado	Uniforme ASTM D 1424:2007	28 N 15 N
Estabilidad dimensional al lavado y secado industrial	Uniforme UNE-EN ISO 5977:2009+ERRATUM:2009	15,90% 18,50%
Pilling:	UNE-EN ISO 12845-3:2001	4,5
COMPORTAMIENTO DEL COLOR	Test Utilizado	Resultados
Solidez de las tintas al lavar seco	UNE-EN ISO 105-X12:2000	4,5
Solidez de las tintas al lavar húmedo	UNE-EN ISO 105-C06:1997+AC2009	4,5
Solidez de las tintas al lavar con lejía	UNE-EN ISO 105-E04:2009+ERRATUM:2009	4,5
Solidez de las tintas al lavar con lejía oxidante	UNE-EN ISO 105-E04:2009+ERRATUM:2009	4,5
Solidez de las tintas a la luz artificial	UNE-EN ISO 105-B02:2001-Método 2	5
Solidez de las tintas al blanquear con peróxido	UNE-EN ISO 105-N02:1993	4,5
Las características pueden variar dentro de las tolerancias comunitarias		
Industrial laundering 85°C Máximo		

No se ha podido evidenciar un control de calidad a la entrada de la ropa limpia, si bien se tienen evidencias de que se realizan controles de calidad y de humedad a la salida en planta de una muestra de la ropa limpia, detectando posibles errores existentes.

De igual modo, no se ha podido evidenciar la realización de controles bacteriológicos en el hospital, pero si en la planta de lavado, aunque éstos no garantizan que las prendas seleccionadas sean las correspondientes a muestras de ropa del Hospital de Villalba. Se incluye una muestra de ellos como **ANEXO II**:



2. EN LA PLANTA

No procede

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL HOSPITAL Y EN LA PLANTA

1. EN EL HOSPITAL

Se ha comprobado que el Hospital dispone de pactos de lencería para cada Servicio Médico:

PRENDA	UNIDADES																		
	URG A	URG P	REH	UCI	PX	GABI	CCEE	CCEE	HDM	REA	GX	3A	NEO	3B	3C	4A	4B	RX	
SABANA	120	20		32	25	40			20	60		50							
ENTREMETIDA	60	20	70	9	30	40			50	30		30							25
COLCHA	30	10		20	10				20	30		20		50	50	50	50		
FUNDA DE ALMOHADA	30	10	60	32	10	40			20	30		30		50	50	50	50		3
ALMOHADA	5	5	10	8	4				15	5		5		5	5	5	5		2
TOALLA PEQUEÑA	30	10	60	27	10				5	30		50	20	50	50	50	50		2
TOALLA GRANDE	50	10	20	27	10				5			50	5	50	50	50	50		
PAÑO VERDE QUIROFANO 100X100				5								60							2
PAÑO VERDE QUIROFANO 160X240												120							2
MANTA CAMA	40	10		9	8				5	10		15							2
SABANA AZUL EXPLORACION			30				100	50	20										
PIJAMA DE PACIENTE AZUL SP												2				5	5		
PIJAMA DE PACIENTE AZUL P												8				10	10	5	
PIJAMA PACIENTE AZUL M												8		20	20	10	10	5	
PIJAMA PACIENTE AZUL G												2		20	20	20	20		
PIJAMA PACIENTE AZUL SG														10	10	10	10		
PIJAMA PACIENTE AZUL 5XL														5	5	5	5		
CAMISON BLANCO SRA SP									5										
CAMISON BLANCO SRA P					2							6							
CAMISON BLANCO SRA M					5							10							
CAMISON BLANCO SRA G					3							5							
CAMISON BLANCO SRA SG					2							4							
CAMISON BLANCO SRA SEG																			
CAMISON BLANCO SRA 5XL																			
CAMISON ABIERTO PACIENTE SP									5										
CAMISON ABIERTO PACIENTE P	30				2							2							
CAMISON ABIERTO PACIENTE M					5							5							5
CAMISON ABIERTO G	30			10	3							5	30	30	5	5	5		
CAMISON ABIERTO SG	20			10	2							3	10	10	10	10	10		

29/01/16 a 23/09/16

PRENDA	UNIDADES																		
	URGA	URGP	REHA	UCI	PX	GAB	CCEE	CCEE	HGM	REA	QX	3A	NEG	3B	3C	4A	4B	RX	
CAMISON ABIERTO SEG																			
CAMISON ABIERTO 5XL															5	5	5	5	
PELELE/BODY 0M					3								5						
PELELE/BODY 1M												5	5						
PELELE/BODY 3M					3							4							
PELELE/BODY 6M												4							
PELELE/BODY 12-18 M												2							
PELELE/BODY 18-24M																			
PELELE/BODY 24-36 M																			
PIJAMA NIÑO 3 AÑOS		10										5							
PIJAMA NIÑO 4 AÑOS		10								5									
PIJAMA NIÑO 5 AÑOS		10																	
PIJAMA NIÑO 6 AÑOS		10										5							
PIJAMA NIÑO 7 AÑOS		10																	
PIJAMA NIÑO 8 AÑOS		10																	
PIJAMA NIÑO 9 AÑOS		10																	
PIJAMA NIÑO 11 AÑOS		10																	
PIJAMA NIÑO 10 AÑOS		10								5									
PIJAMA NIÑO 12 AÑOS		10											5						
ALMOHADAS CLINAS		10											6						
SÁBANAS PEDIÁTRICAS					12							25	30						
MANTA PEDIÁTRICA		10											8						

FECHA: 29/01/16 a 23.05.16

Durante la auditoría se ha realizado el conteo de ropa en algunas plantas:

Pactos de stock (Conteo en 3A)

	Conteo	Pacto	Diferencia
Mantas Cama	4	15	-11
Pijamas	10	20	-10
Sábanas	40	50	-10
Almohadas	3	5	-2

Pactos de stock (Conteo en Urgencias)

	Conteo	Pacto	Diferencia
Almohadas	5	5	0
Camisones	43	30	+13
Toallas P	32	30	+2

Así mismo, se ha podido verificar que existen inventarios trimestrales de la ropa existente en el almacén. Se adjnta parte del mismo como **ANEXO II**.

Respecto al control de la ropa diariamente se realiza el pesaje tanto de la ropa sucia como de la ropa limpia recibida, con objeto de validar el correspondiente albarán de entrada.

bepers		CONTROL DE PESO DE ROPA SUCIA										CORP24.3/GM1/F1		
		CARRROS					PESO BRUTO					TARA		
1	peq	478,2	353,6	260	220,8	217	1529,6	0	5					430
2	peq	405,6	385,4	386,2	349,4	270,4	1797,2	0	5					430
3	peq	256,2	253	270	250	262,6	1290,8	0	5					430
4	peq	292	280	257,8	256,8	108,2	1193,6	0	5					430
5	peq	288,6	315,2	265,2	151,8	103	1124	0	5					430
6	peq	411,1	290,8	339,6	226,2	248,8	1516,5	0	5					430
7	peq	311,2	261,2	292,6	268,6	244,8	1378,4	0	5					430
8	peq	418	322,2	228	271,8	220,4	1460,4	0	5					430
9	peq	248,2	199,2	272,6	247,2	224	1191,2	0	5					430
10	peq	317,2	245,4	232	250,8	219,2	1264,6	0	5					430
11	peq	236	282,4	224,6	134	89	966	0	5					430
12	peq	284,6	302,6	258	282,6	116,4	1244,2	0	5					430
13	peq	261,8	286,4	287,4	310,6	133,6	1279,8	0	5					430
14	peq	344,6	301,2	319,4	263,4	98	1326,6	0	5					430
15	peq	426,6	384,4	262,4	310,8	241,6	1626,8	0	5					430
16	peq	486,8	381,6	370,8	387,2	228	1854,4	0	5					430
17	peq	373,8	244,2	286,6	250,2	134,8	1289,6	0	5					430
18	peq	295,8	173,2	114,2	118,8	124,2	826,2	0	5					430
19	peq	270,8	178,2	277,4	240,1	174	1146,5	0	5					430
20	peq	431,4	415,8	378	291,8	246,2	1761,2	0	5					430
21	peq	460,6	426,2	375,4	247,1	231	1740,3	0	5					430
22	peq	367,7	359,8	258,6	263,4	249,6	1499,1	0	5					430
23	peq	383,6	337,8	433	303,8	264,8	1723	0	5					430
24	peq	228,3	201	303,7	286,4	118,2	1137,6	0	5					430
25	peq	270,6	307,2	207	141,8	108,8	1036,4	0	5					430
26	peq	228,6	283	272,4	284,5	140	1208,5	0	5					430
27	peq	329,8	349,8	248,4	244,6	266,2	1438,8	0	5					430
28	peq	373,2	395,8	300,6	332	314,8	1716,4	0	5					430
29	peq	205,4	283,4	252,6	292,2	262,6	1296,2	0	5					430
30	peq	461,6	264,2	286,2	214,2	258	1486,2	0	5					430
31	peq	360,7	373,8	237,2	231	260,9	1463,6	0	5					430
													TOTAL	13330

bepers		CONTROL DE PESO DE ROPA LIMPIA										CORP24.3/GM1/F2		
		CARRROS					PESO BRUTO					TARA		
1	peq	409,4	486,6	329	116,8	272,8	1614,6	0	5					430
2	peq	296,8	345,8	303,2	263,6	308	1618,4	0	5					430
3	peq	436,8	428,2	384,8	284,6	285	1819,4	0	5					430
4	peq						0	5	0					0
5	peq	457,6	446,8	467,8	426,8	284,8	2082,8	0	5					430
6	peq	405,2	381,2	144	272	251,8	1454,2	0	5					430
7	peq	252,2	315,6	285	380,2	275,4	1478,6	0	5					430
8	peq	353,3	369	467,4	291,2	211,6	1662,6	0	5					430
9	peq	469	209,4	243,8	291,2	182,2	1396,6	0	5					430
10	peq	358,2	208,4	300,8	257	323,8	1448,2	0	5					430
11	peq						0	5	0					0
12	peq	324,6	367,6	132,6	308,6	161,2	1284,6	0	5					430
13	peq	328	393	233,6	199,3	348,6	1460,7	0	5					430
14	peq	498,6	378,6	192	189,6	215,8	1473	0	5					430
15	peq	463,7	244,4	279,4	190,4	219,2	1397,1	0	5					430
16	peq	477,6	411,4	269,6	231,4	236	1616	0	5					430
17	peq	437,2	429,4	567,4	119,4	178,2	1719,6	0	5					430
18	peq						0	5	0					0
19	peq	431,8	292,4	319,4	286,4	308,6	1618,6	0	5					430
20	peq	365	364,8	365,5	270,6	291,2	1677,1	0	5					430
21	peq	410,2	260,4	394,4	509,4	296,8	1860,2	0	5					430
22	peq	373,2	358	360,2	308,6	327,8	1727,8	0	5					430
23	peq	405,2	411,2	144	252	251,8	1464,2	0	5					430
24	peq	367,8	255	431,8	233,6	400,2	1688,4	0	5					430
25	peq						0	5	0					0
26	peq	379	381,2	212,6	219	341,2	1630	0	5					430
27	peq	431,6	539,1	414,6	275	316	1976,3	0	5					430
28	peq	401,8	269,8	296	252,8	191,6	1411,8	0	5					430
29	peq	469,6	296,3	449	191,6	304,2	1710,7	0	5					430
30	peq	460,8	313	321,6	381,4	214,6	1891,6	0	5					430
31	peq	317,8	144,4	296,4	288	268,4	1295	0	5					430
													TOTAL	11610

El pesaje se realiza en una báscula calibrada:



Se evidencia el registro de desinfección diaria del camión

Unión Lavanderías y Servicios a la Hostelería				F-62.1.11	
				Rev 1	
				Ap. 29-10-2015	
Título:	Unión Lavanderías y Servicios a la Hostelería (Sociedad)			Nº: 921457126	
Dirección:	C/ Grupo de las cárteras 27 pedruzco de Santarriba, Segovia.				
Empresa Aplicadora:	USU, S.L.				
CIF Registro:	B26218937M				
Dirección:	CALLE TUCHIDOS 50 64 MALAGA				
Ubicación del Sistema / Instalación:	CAMIÓN			Matrícula: 3338-HPB	
Fecha	Nombre del Producto	Descripción Producto	Concentración	Nº Registro Producto	
				FIRMA CONDUCTOR	
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA
31-12-16	BACTER 102	ampollos desinfectante, brand-CB-16-ampollos/ml, cloruro	1/100-200	14-25-02288	PEÑAS HERRERA



La recepción y expedición de la ropa limpia se realiza en turnos diferentes, y su almacenamiento en estancias diferenciadas permite que se encuentren separadas en todo momento.



También se tiene evidencia de que la estructura de los carros empleados es la adecuada para su manejo, y las ruedas de éstos reducen el ruido durante su uso.



Está establecido un sistema de intercambio diario de carros por el cual se devuelven a planta los carros para su limpieza y desinfección.

Se ha evidenciado el correcto estado y almacenamiento de la lencería, así como el buen estado de la ropa.



2. EN LA PLANTA

No procede

• ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS





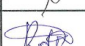

1. EN EL HOSPITAL

Existe un registro de control de entrega a lavandería de pedidos especiales, si bien no se pudo evidenciar un envío durante el desarrollo de la auditoría. Se adjunta como evidencia la Hoja de Entrega de pedidos anteriores:

HOSPITAL GENERAL DE VILLALBA	HOJA DE ENTREGA SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	REGISTRO 06788	
		HOJA 1 DE 1	
CLIENTE:		Nº DE ALBARÁN:	
SERVICIO:	Teléfono /Extensión:		
Código	MATERIALES	Padido	Servicio
	1 EQUIPO CONTENCIONES CONSULTAS		
	• 2 mangas • 1 abotonen		
	• 2 pies • 1 cinturón pies		

Uniformidad

Se ha evidenciado la realización de un registro de entrega de uniformidad al personal sanitario, así como el motivo de la entrega.

pers		REGISTRO DE ENTREGA DE UNIFORMES			CORP24.3/GM1/F5	
					V1	
DATOS DEL TRABAJADOR		FIRMA	PRODUCTO RECIBIDO	Marcar con X	MOTIVO DE LA ENTREGA	Marcar con X
Nombre y apellidos:	Alexa Niño		CASACA		NUEVO INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
Puesto:	DOCTORA		PANTALÓN		PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	Traumatología		BATA	<input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORO POR USO	
Fecha de entrega:	21/11/2016				MAL ESTADO	
Nombre y apellidos:	LUIS BERNABE		CASACA	<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVO INGRESO	
Puesto:	ENFERMERA		PANTALÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	SIQUENO		BATA	<input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORO POR USO	
Fecha de entrega:	23/11/16				MAL ESTADO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre y apellidos:	ANILUISA DELGADO		CASACA		NUEVO INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
Puesto:	ADMNISTR		PANTALÓN		PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	ADMNISTR		BATA		DETERIORO POR USO	
Fecha de entrega:	6/12/16				MAL ESTADO	
Nombre y apellidos:	ROSA VAGUERO		CASACA	<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVO INGRESO	
Puesto:	ENFERMERA		PANTALÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	URG		BATA	<input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORO POR USO	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de entrega:	22/12/16				MAL ESTADO	
Nombre y apellidos:	LUIS HERRERA		CASACA	<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVO INGRESO	
Puesto:	TCAC		PANTALÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	4B		BATA	<input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORO POR USO	
Fecha de entrega:	13/01/2017		TAPATOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MAL ESTADO	
Nombre y apellidos:	MARCELA ERIZ PABLO		CASACA	<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVO INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
Puesto:	ENF		PANTALÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PÉRDIDA	
Unidad o Servicio:	SB		BATA	<input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORO POR USO	
Fecha de entrega:	13-1-17		ZAPATOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MAL ESTADO	

2. EN LA PLANTA

No procede

INDICADORES DE CALIDAD

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de la Auditoría del Servicio de Lencería y Lavandería en el Hospital General de Villalba, con indicación de los parámetros, evidencias, datos e ítems que han servido a GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L. para su cuantificación objetiva:

➤ **CUMPLIMIENTOS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS:**

Indicador	Se evidencia la existencia de corredores, montacargas específicos, y locales de almacenamiento diferenciados
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Reportaje fotográfico.

➤ **CUMPLIMIENTOS DEL EQUIPAMIENTO QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS:**

Indicador	Se evidencia el correcto estado del equipamiento empleado.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Reportaje fotográfico.

➤ **CUMPLIMIENTOS QUE PODRÍAN HABER AFECTADO A LA OPERATIVIDAD Y/O USO DE ÁREAS FUNCIONALES DEL HOSPITAL O PARTE DE LAS MISMAS:**

Indicador	No se evidencian.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	N/A (No aplicable)
Evidencias	N/A

➤ **CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CAMBIO DIARIO DE ROPA DE HABITACIÓN Y/O PACIENTE:**

Indicador	Se evidencia el cambio de ropa según las necesidades del paciente.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	N/A (No aplicable)
Evidencias	N/A

➤ **SE FACILITA ROPA ADICIONAL EN TIEMPO Y FORMA (MANTAS, ALMOHADAS, ETC):**

Indicador	Se evidencia el reparto de ropa a las diferentes plantas del hospital.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Pactos de ropa.

➤ **NO HAY DEFECTOS EN LA CALIDAD DE LA LENCERÍA HOSPITALARIA:**

Indicador	Se evidencian las especificaciones técnicas mínimas de la lencería.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Fichas técnicas.

➤ **NO HAY FALLOS EN LA LENCERÍA EN LAS ZONAS QUE NO SON DE HOSPITALIZACIÓN:**

Indicador	Se evidencia la correcta disposición de la lencería en el almacén general.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Reportaje fotográfico.

➤ **LENCERÍA EN CONDICIONES ADECUADAS:**

Indicador	Se evidencia diferente coloración de la uniformidad durante el desarrollo de la auditoría.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	0 % (No se cumple)
Evidencias	Incidencia detallada.

➤ **NO HAY FALLOS RELATIVOS AL DISEÑO ESPECÍFICO DE LA ROPA SELECCIONADA CON LOS NIÑOS ATENDIDOS EN EL HOSPITAL:**

Indicador	Se evidencia la correcta elección de la ropa de niños.
Definición de los términos	La elección se basa en función de las características técnicas de los tejidos y de confección de la ropa.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Fichas técnicas.

➤ **UNIFORMIDAD DEL PERSONAL SANITARIO:**

Indicador	Se evidencia la correcta uniformidad de todo el personal sanitario durante la auditoría.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Colecciones de uniformidad del hospital. Reportaje fotográfico.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGADA BARRERA SANITARIA:**

Indicador	Se evidencian roturas de barrera sanitaria.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	0% (No se cumple)
Evidencias	Incidencia detallada.

➤ **NO RUIDO EN LOS CARROS DE TRANSPORTE DE LENCERÍA:**

Indicador	Se evidencia que las ruedas son de material que amortigua el ruido producido.
Definición de los términos	No procede
Grado de cumplimiento	100 % (Se cumple)
Evidencias	Reportaje fotográfico.

➤ **REALIZACIÓN DE LOS CONTROLES MENSUALES BACTERIOLÓGICOS Y/O DE LOS CONTROLES DE CALIDAD:**

Indicador	No se evidencia que los controles bacteriológicos realizados correspondan al hospital.
Definición de los términos	No procede.
Grado de cumplimiento	0 % (No se cumple)
Evidencias	Incidencia detallada.

6. PUNTOS FUERTES

No procede

7. ÁREAS DE MEJORA

No procede

8. REVISIÓN DEL CIERRE DE LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LA AUDITORIA ANTERIOR

No procede

9. INCIDENCIAS. CLASIFICACIÓN

1. EN EL HOSPITAL

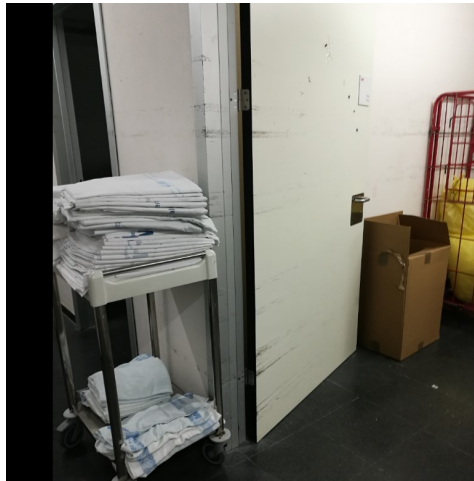
INCIDENCIA CRÍTICA:

Se detectan diferente coloración en la uniformidad de la lencería hospitalaria




INCIDENCIA CRÍTICA:

Se detecta la existencia de ropa limpia ubicada al lado del almacén de la ropa sucia, estando la puerta de éste abierta y realizándose la recogida de ropa sucia de las plantas.



INCIDENCIA CRÍTICA:

Se detecta la existencia de controles bacteriológicos mensuales, pero no se garantiza que la ropa limpia analizada corresponda al Hospital General de Villalba.

 LABORATORIO CONTROL MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO		
INFORME DE ENSAYO		
CLIENTE: FLISA, S.A. - SEGOVIA POLIGONO INDUSTRIAL DE HONTORIA, AVDA. GREGIO DE LOS CANTEROS, 29 40199 HONTORIA, SEGOVIA. N° DE MUESTRA / INFORME: 47 160 029 502 (Página 1 de 1) FECHA/HORA DE RECEPCIÓN/ENVIADO: 13/04/2016 8:06:53 FECHA REALIZACIÓN ANÁLISIS: 13/04/2016 AL 18/04/2016		
DATOS FACILITADOS POR CLIENTE		
CENTRO: EL NÚNIO LAYANDEJAS, SEGOVIA SUPERFICIE: FUNDA ALMORADA		
RESULTADOS DEL ANÁLISIS		
PARAMETRO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACION
Recuento de bacterias aerobias mesófilas (PNT-MA-61-07)	2 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de enterobacterias totales (PNT-MA-64-01)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de hongos filamentosos y levaduras (PNT-MA-14-01)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Toma de superficie realizada mediante placa rhodoc de agar TSA, agar VRBG y agar ROSA BENGALA. Análisis realizado según procedimiento interno. Parámetros y valoración pactados con el cliente.		

INCIDENCIA MEDIA:

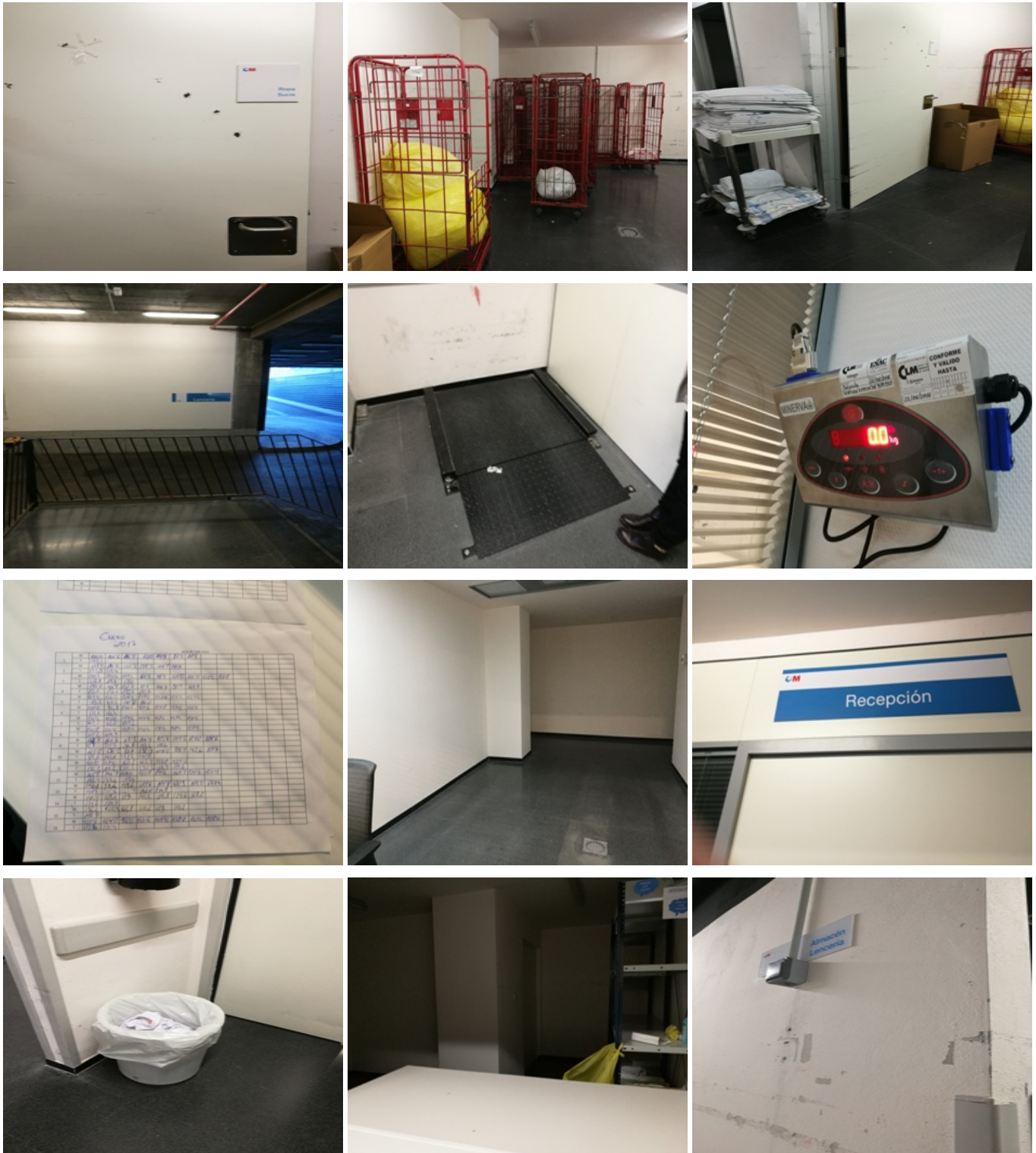
Se ha observado casos en los que la ropa sucia sobrepasa los carros

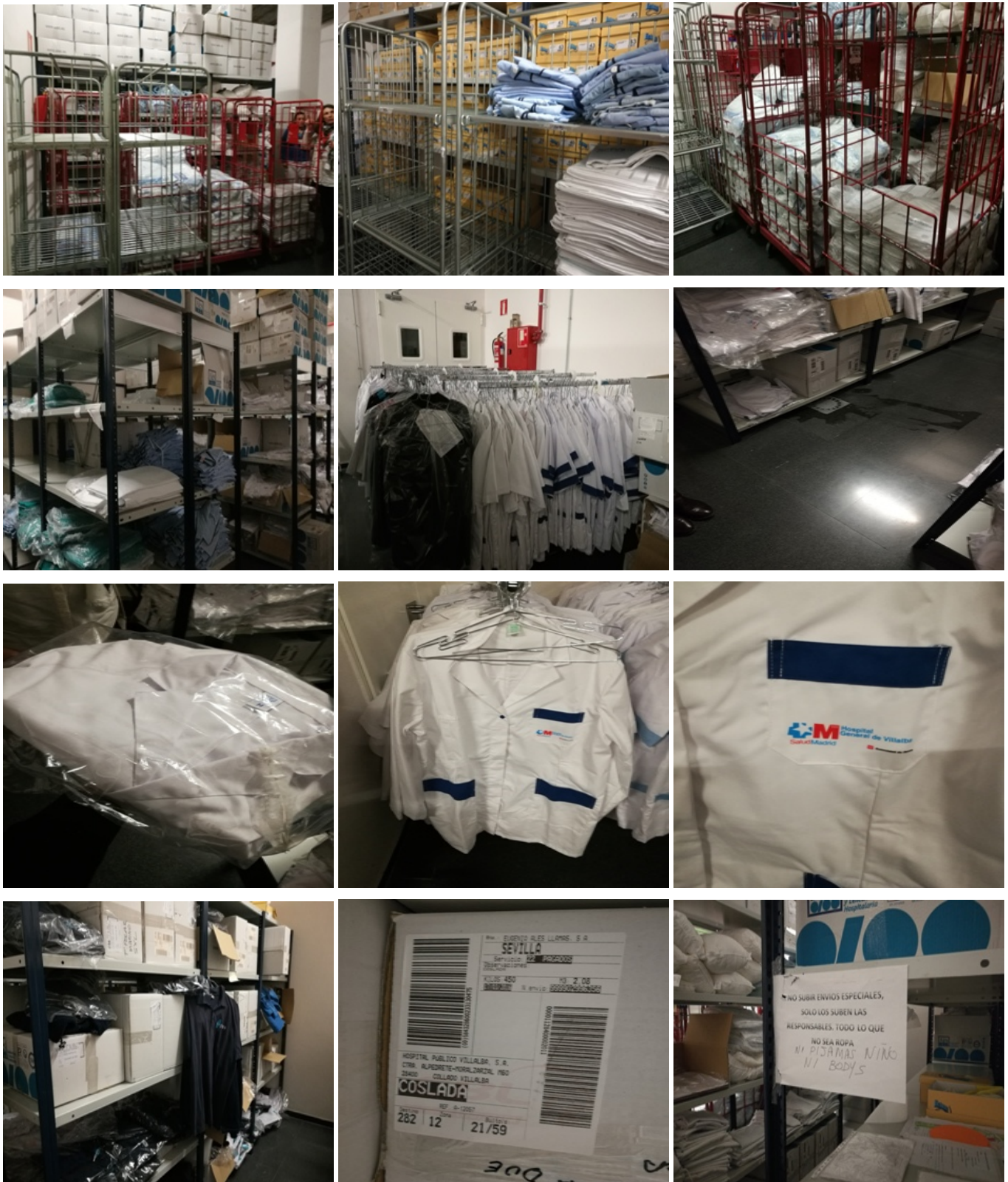


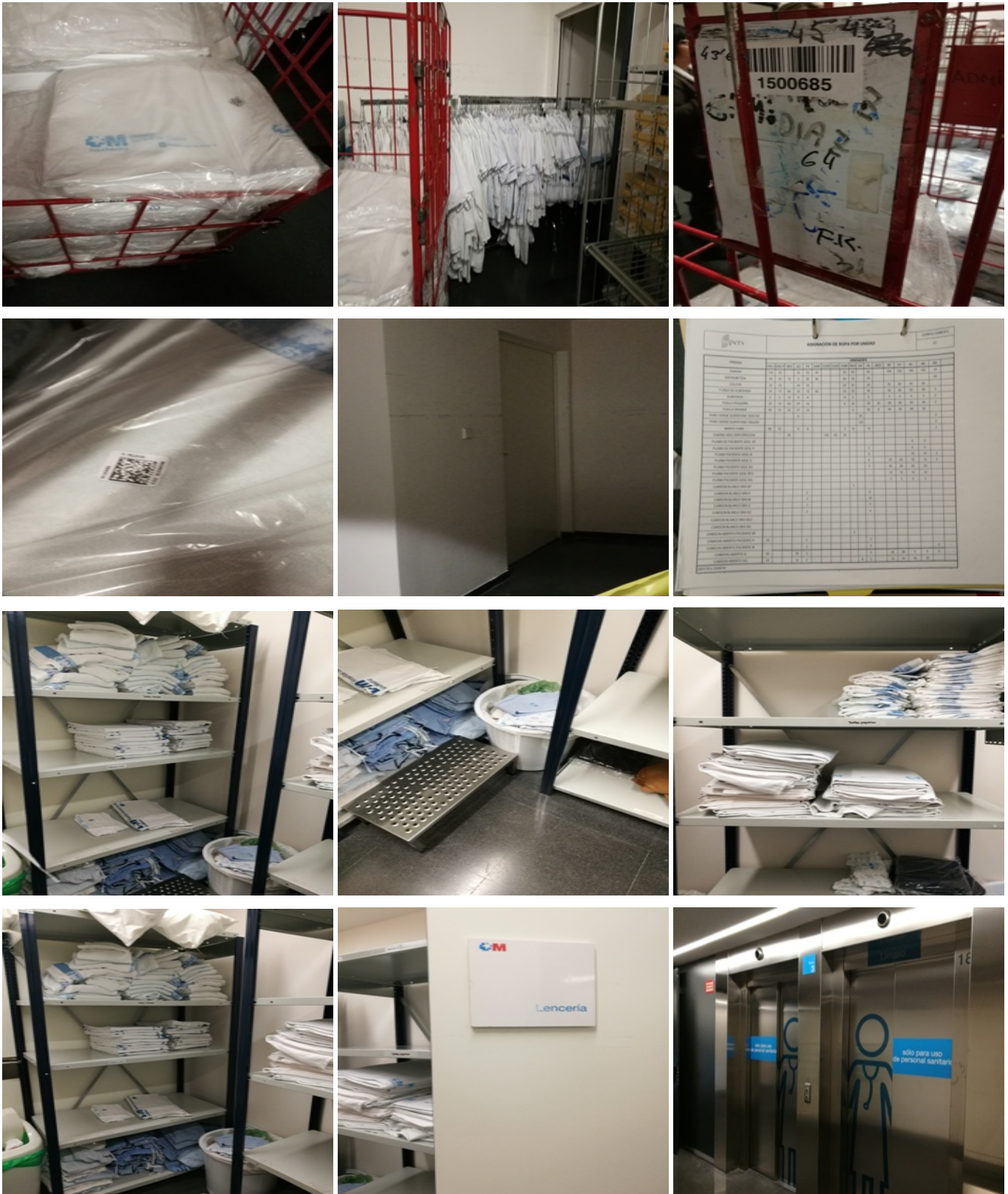
2. EN LA PLANTA

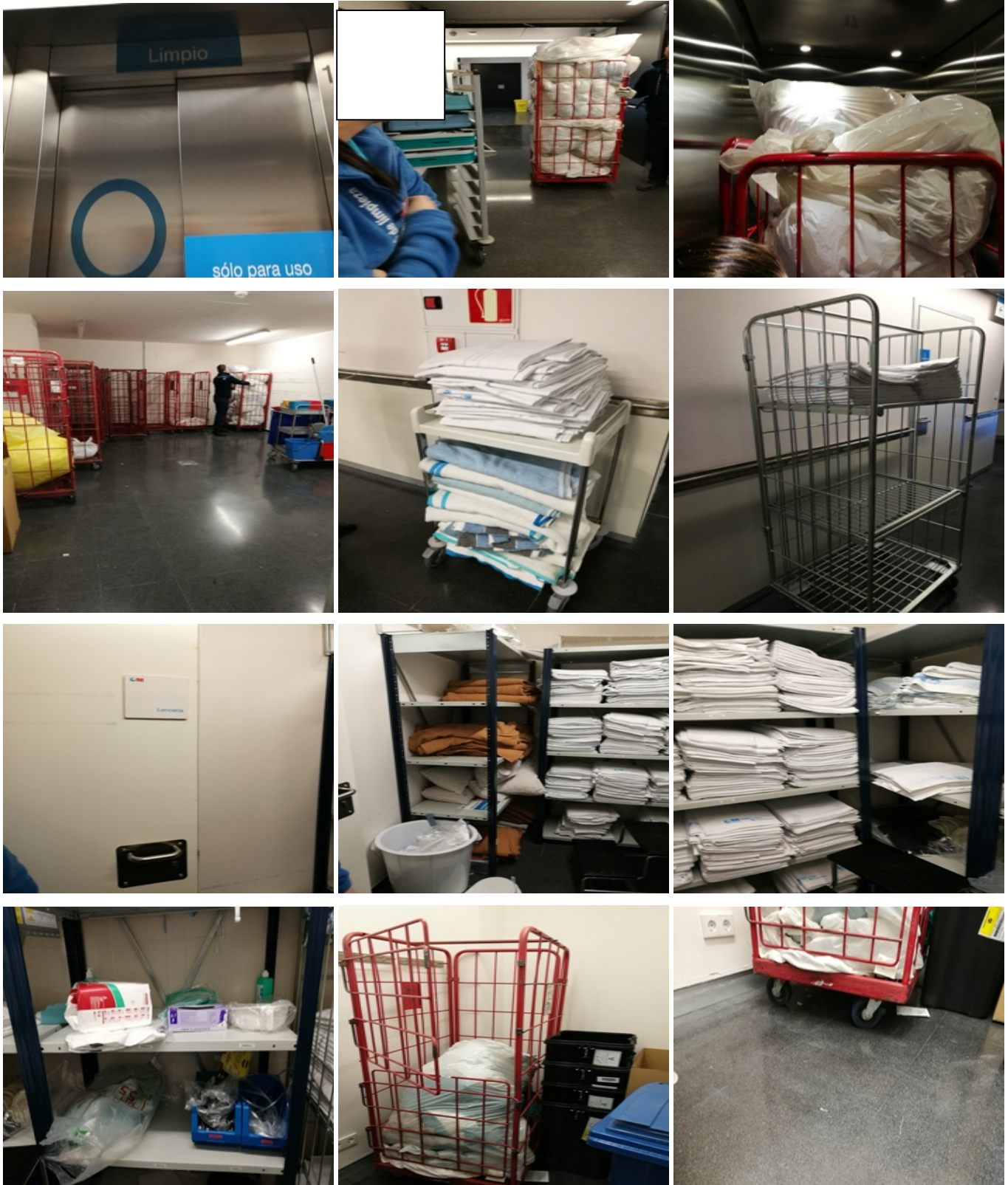
No procede

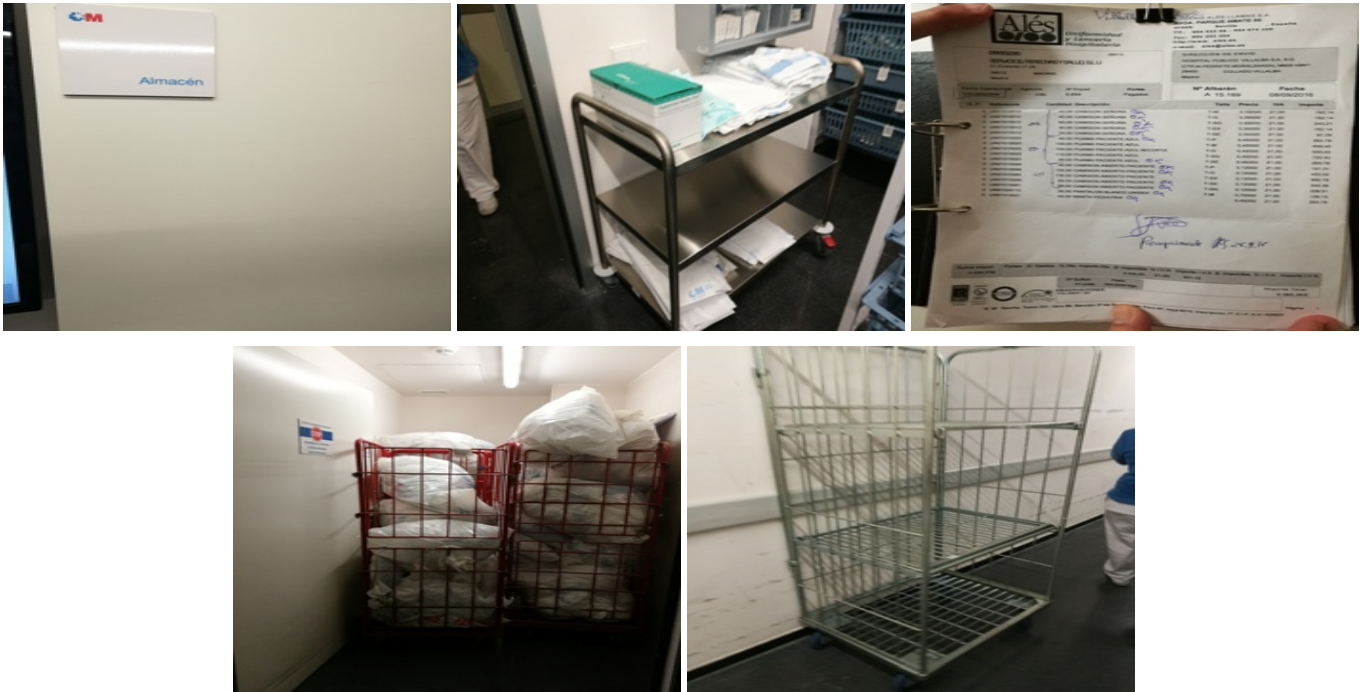
10. REPORTAJE FOTOGRÁFICO











11. ANEXOS

ANEXO I



Uniformidad
y Lencería
Hospitalaria

Eugenio Alés Llamas, S.A.
Dirección, Ventas, Almacenes y Talleres:
Teléfono: +34 954 522 581, 954 674 309
Fax: +34 954 253 304
Avenida Parque Amate nº 55,
41006 Sevilla, España.
<http://www.ales.es>
email: ales@ales.es

FICHA TÉCNICA DE TEJIDO Nº 88

TEJIDO:	Batista	
USO FINAL:	Vestuario Sanitario / Ropa laboral	
DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO		
Composición (UNE 40110:1994):	65% Poliéster / 35% Algodón	
Construcción (UNE 40017:1982 y UNE 40161:1980):	Plana 1x1	
Peso acabado (UNE-EN 12127:1998):	120 Grs/m2	
Título hilo (ISO 7211-5:1984):	Urdimbre Ne30 Trama Ne30	
Densidad (UNE-EN 1049-2:95):	Urdimbre 30/cms Trama 27/cms	
COMPORTAMIENTO FÍSICO		
	Test Utilizado	Resultados
Resistencia a la rotura por tracción	Urdimbre	1100 N
	Trama	540 N
Resistencia al rasgado	Urdimbre	28 N
	Trama	19 N
Estabilidad dimensional al lavado y secado industrial	Urdimbre	-0,90%
	Trama	-0,50%
Pilling:	UNE-EN ISO 12945-2:2001	4-5
COMPORTAMIENTO DEL COLOR		
	Test Utilizado	Resultados
Solidez de las tinturas al frote	Seco	4-5
	Mojado	3-4
Solidez de las tinturas al lavado	Color degradación	5
	Color descarga	4-5
Solidez de las tinturas al sudor ácido	Color degradación	5
	Color descarga	4-5
Solidez de las tinturas al sudor alcalino	Color degradación	5
	Color descarga	4-5
Solidez de las tinturas a la luz artificial:	UNE-EN ISO 105-B02:2001-Método 2	5
Solidez de las tinturas al blanqueo con peróxido:	UNE-EN ISO 105-N02:1993	4-5
Las características pueden variar dentro de las tolerancias comerciales		
Industrial laundering 85°C Maximum		



R. M. Sevilla, Tomo 231, Libro 86, Sección 3ª de Sociedades, Folio 67, Hoja 6010, Inscripción 1ª. C.I.F. A 41 028820





Uniformidad
y Lencería
Hospitalaria

Eugenio Alés Llamas, S.A.
Dirección, Ventas, Almacenes y Talleres:
Telfn.: +34 954 522 581, 954 674 309
Fax: +34 954 253 304
Avenida Parque Amate nº 55.
41006 Sevilla, España.
<http://www.ales.es>
email: ales@ales.es

FICHA TÉCNICA DE TEJIDO Nº 76

TEJIDO:	Colcha		
USO FINAL:	Lencería Sanitaria		
DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO		CARACTERÍSTICAS	
Composición (UNE 40110:1994):	100% Algodón		
Construcción (UNE 40017:1982 y UNE 40161:1980):	Listado Espiga		
Peso acabado (UNE-EN 12127:1998):	220 Grs/m2		
Título hilo (ISO 7211-5:1984):	Urdimbre 20 (Neat) 1/C	Trama 10 (N'cat) 1/C	
Densidad (UNE-EN 1049-2:95):	Urdimbre 39 Hilos/cm	Trama 16 Pasadas/cms	
COMPORTAMIENTO FÍSICO		Test Utilizado	Resultados
Resistencia a la rotura por tracción	Urdimbre	UNE-EN ISO 13934-1:1999 Tiras	90 Kgs
	Trama		45 Kgs
Estabilidad dimensional al lavado y secado industrial	Urdimbre	UNE-EN ISO 5077:2008+ERRATUM:2008	-8%
	Trama		+3%
COMPORTAMIENTO DEL COLOR		Test Utilizado	Resultados
Solidez de las tinturas al frote	Seco	UNE-EN ISO 105-X12:2003	4-5
	Mojado		4-5
Solidez de las tinturas al lavado	Color degradación	UNE-EN ISO 105-C06:1997+AC2009	4-5
	Color descarga		4-5
Solidez de las tinturas alblanqueo con hipoclorito:		UNE-EN 20105-NO1:1996	4-5
Las características pueden variar dentro de las tolerancias comerciales (± 3%)			



R. M. Sevilla, Tomo 231, Libro 86, Sección 3ª de Sociedades, Folio 67, Hoja 6010, Inscripción 1ª. C.I.F. A 41 028820





Eugenio Alés Lamas, S.A.
Dirección, Ventas, Almacenes y Talleres:
Teléfono: +34 954 522 581, 954 674 309
Fax: +34 954 253 304
Avenida Parque Amate nº 55.
41006 Sevilla, España.
http://www.ales.es
email: ales@ales.es


FICHA TÉCNICA DE TEJIDO Nº 83			
TEJIDO:		Sábana	
USO FINAL:		Lencería Sanitaria	
DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO		CARACTERÍSTICAS	
Composición (UNE 40110:1994):		100% Algodón	
Construcción (UNE 40017:1982 y UNE 40161:1980):		Tafetán	
Peso acabado (UNE-EN 12127:1998):		140 Grs/m2	
Título hilo (ISO 7211-5:1984):		Urdimbre 20 1/C (Neat)	Trama 20 1/C (Neat)
Densidad (UNE-EN 1049-2:95):		Urdimbre 24 Hilos/cm	Trama 24 Pasadas/cms
COMPORTAMIENTO FÍSICO		Test Utilizado	Resultados
Resistencia a la rotura por tracción	Urdimbre	UNE-EN ISO 13934-1:1999 Tiras	65 Kgs
	Trama		45 Kgs
Estabilidad dimensional al lavado y secado industrial	Urdimbre	UNE-EN ISO 5077:2008+ERRATUM:2008	- 7 %
	Trama		- 5 %
COMPORTAMIENTO DEL COLOR		Test Utilizado	Resultados
Solidez de las tinturas al frote	Seco	UNE-EN ISO 105-X12:2003	4-5
	Mojado		4-5
Solidez de las tinturas al lavado	Color degradación	UNE-EN ISO 105-C06:1997+AC2009	4-5
	Color descarga		4-5
Solidez de las tinturas al blanqueo con hipoclorito:		UNE-EN 20105-NO1:1996	4-5
Las características pueden variar dentro de las tolerancias comerciales (\pm 3%)			



R. M. Sevilla, Tomo 231, Libro 86, Sección 3ª de Societarias, Folio 67, Hoja 6010, Inscripción 1ª. C.I.F. A 41 028820



ANEXO II



LABORATORIO CONTROL
MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO

INFORME DE ENSAYO

CLIENTE: FLISA, S.A. - SEGOVIA.
 POLIGONO INDUSTRIAL DE HONTORIA, AVDA. GREMIO DE LOS CANTEROS, 29. 40195 HONTORIA. SEGOVIA.
 N° DE MUESTRA / INFORME: 03) 160.094.571 (Página 1 de 1)
 FECHA/HORA DE RECEPCIÓN/INICIO: 20/10/2016 8:25:31
 FECHA REALIZACIÓN ANÁLISIS: 20/10/2016 AL 25/10/2016

DATOS FACILITADOS POR CLIENTE ^{b)}

CENTRO: ILUNION SEGOVIA.
 SUPERFICIE: SÁBANA QUIRÓFANO QX

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

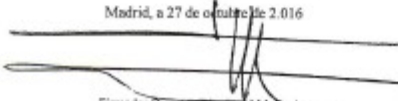
PARÁMETRO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN
Recuento de bacterias aerobias mesófilas (PNT-MA-01-02)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de enterobacterias totales (PNT-MA-06-01)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de hongos filamentosos y levaduras (PNT-MA-14-01)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²

Toma de superficie realizada mediante placa rhodoc de agar TSA, agar VRBG y agar ROSA BENGALA.

Análisis realizado según procedimiento interno.


Parámetros y valoración pactados con el cliente.

Madrid, a 27 de octubre de 2.016



Firmado: Director Técnico, M. Aguilar

Madrid, a 27 de octubre de 2.016



Técnico Responsable, Ana Belén Moreno

a) Este informe ha sido emitido por Control Microbiológico Bilsen S.L.U. No debe reproducirse parcial o total sin su permiso. Sólo válida a la muestra analizada.
 b) Control Microbiológico Bilsen S.L.U. no se hace responsable de las condiciones de la toma si del paciente.

Instituto de R.M. de Madrid, Travesía 13, 252, Edificio 10, anexo al ICAJIF, No. 604300 inscripción I^a - C.I.F. B47212007
 C/ra de la Ciencia, km. 23,300 - 28810 Las Rozas (Madrid) - Tel: 91 346 07 71 - Fax: 91 620 65 51 - www.controlmicrobiologico.com





LABORATORIO CONTROL
MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO

INFORME DE ENSAYO

CLIENTE: FLISA, S.A. - SEGOVIA.
POLIGONO INDUSTRIAL DE HONTORIA, AVDA. GREMIO DE LOS CANTEROS, 29. 40195 HONTORIA. SEGOVIA.
Nº DE MUESTRA / INFORME: ⁸⁾ 160.080.407 (Página 1 de 1)
FECHA/HORA DE RECEPCIÓN/INICIO: 08/09/2016 8:25:36
FECHA REALIZACIÓN ANÁLISIS: 08/09/2016 AL 13/09/2016

DATOS FACILITADOS POR: CLIENTE ^{b)}

CENTRO : ILUNION LAVANDERÍA SEGOVIA.
SUPERFICIE : SÁBANA QUIRÓFANO.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

PARÁMETRO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN
Recuento de bacterias aerobias mesófilas (PNT-MA-01-02)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de enterobacterias totales (PNT-MA-04-03)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de hongos filamentosos y levaduras (PNT-MA-14-05)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²

Toma de superficie realizada mediante placa rhodac de agar TSA, agar VRBG y agar ROSA BENGALA.

Análisis realizado según procedimiento interno.

Parámetros y valoración pactados con el cliente.

Instituto de R.M. de Madrid, Torre 13, 3^{er} piso, 4^{ta} planta, sección 4, caja nº. M-6030416, empresa nº. C.I.F. B-8327067
 C/ de la Coruña, km. 21,200 - 28040 Las Rozas (Madrid) - Telf: 91 386 07 73 - Fax: 91 630 95 82 - www.controlmicrobiologico.com

Madrid, a 13 de septiembre de 2016

Firmado: Director Técnico, M. Aguilar

Madrid, a 13 de septiembre de 2016

Técnico Responsable, Ana Belén Moreno

a) Este informe ha sido emitido por Control Microbiológico Bilacón S.L.U. No debe reproducirse parcialmente sin su permiso. Solo afecta a la muestra analizada.
b) Control Microbiológico Bilacón S.L.U. no se hace responsable de las condiciones de la toma ni del muestreo.



LABORATORIO CONTROL
MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO

INFORME DE ENSAYO

CLIENTE: FLISA, S.A. - SEGOVIA
POLIGONO INDUSTRIAL DE HONTORIA, AVDA. GREMIO DE LOS CANTEROS, 29. 40195 HONTORIA, SEGOVIA.
Nº DE MUESTRA / INFORME: ^{a)} 160.050.330 (Página 1 de 1)
FECHA/HORA DE RECEPCIÓN/INICIO: 15/06/2016 8:10:47
FECHA REALIZACIÓN ANÁLISIS: 15/06/2016 AL 20/06/2016

DATOS FACILITADOS POR: CLIENTE ^{b)}

CENTRO : ILUNIÓN LAVANDERÍAS- SEGOVIA
SUPERFICIE : Paño quirúrgico

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

PARÁMETRO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN
Recuento de bacterias aerobias mesófilas (PNT-MA-01-02)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de enterobacterias totales (PNT-MA-04-03)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²
Recuento de hongos filamentosos y levaduras (PNT-MA-14-03)	<1 ufc/25 cm ²	<3 ufc/25 cm ²

Toma de superficie realizada mediante placa rhodoc de agar TSA, agar VRBG y agar ROSA BENGALA.

Análisis realizado según procedimiento interno.

Parámetros y valoración pactados con el cliente.

Inscritas en el R.M. de Madrid, Tomo 31.323, folio 82, sección 8 (Hoja 1). M-600436 inscripción P.-. C.I.F. B-8723067
 C/ra de la Cofradía, s/n. 28200 Las Rozas (Madrid). Telf: 91.386.07.75 - Fax: 91.010.95.12 - www.controlmicrobiologico.com

Madrid, a 20 de junio de 2016

Firmado: Director Técnico, M.A. Moreno

Madrid, a 20 de junio de 2016

Técnico Responsable/ Ana Belén Moreno

a) Este informe ha sido escrito por Control Microbiológico Bilacón S.L.U. No debe reproducirse parcialmente sin su permiso. Solo afecta a la muestra analizada.
b) Control Microbiológico Bilacón S.L.U. no se hace responsable de las condiciones de la toma ni del muestreo.

ANEXO III

	INVENTARIO TRIMESTRAL ALMACÉN	CORP24.3/GM1/F7
		V1

CÓDIGO	PRENDA	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
	ALMOHADAS G			50			0			600			532
	ALMOHADAS PEQ			100			100			50			40
	BATA AUX/ TECN CAB EX			8			8			79			76
	BATA AUX/ TENC CAB G			100			266			112			243
	BATA AUX/TECN CAB M			150			370			365			399
	BATA AUX/TECN CAB P			90			203			154			178
	BATA AUX/TECN CAB SE			31			31			25			40
	BATA AUX/TECN CAB SG			50			142			122			130
	BATA AUX / TECN CAB SP			26			26			7			27
	BATA AUX/TECN SRA EX			62			62			62			64
	BATA AUX/ TECN SRA G			100			252			179			207
	BATA AUX/TECN SRA M			150			408			318			339
	BATA AUX/ TECN SRA P			100			252			229			254
	BATA AUX/ TECN SRA SE			44			44			32			42
	BATA AUX/TECN SRA SG			50			178			169			238
	BATA AUX/TECN SRA SP			50			137			100			120
	BATA CEL CAB EX			20			20			10			20
	BATA CEL CAB G			10			48			44			46
	BATA CEL CAB M			15			28			24			29
	BATA CEL CAB P			20			35			28			35
	BATA CEL CAB SE			10			10			5			10
	BATA CEL CAB SG			0			25			17			26
	BATA CEL CAB SP			12			12			3			9
	BATA CEL SRA EX			0			24			14			24
	BATA CEL SRA G			5			20			18			24
	BATA CEL SRA M			5			36			31			35
	BATA CEL SRA P			0			50			45			27
	BATA CEL SRA SE			9			9			0			7
	BATA CEL SRA SG			10			20			17			18
	BATA CEL SRA SP			5			17			12			17

	INVENTARIO TRIMESTRAL ALMACÉN	CORP24.3/GM1/F7
		V1

CÓDIGO	PRENDA	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
	BATA SUPER CAB P			12			12			1			6
	BATA SUPER CAB SE			9			9			4			9
	BATA SUPER CAB SP			7			7			7			9
	BATA SUPER SRA G			3			18			18			18
	BATA SUPER SRA EX			6			6			0			10
	BATA SUPER SRA M			10			38			30			39
	BATA SUPER SRA P			10			10			8			10
	BATA SUPER SRA SE			6			6			6			11
	BATA SUPER SRA SG			2			16			15			15
	BATA SUPER SRA SP			3			9			7			7
	CAMISON ABIERTO EX			20			170			130			130
	CAMISON ABIERTO G			20			140			120			110
	CAMISON ABIERTO M			15			196			20			0
	CAMISON ABIERTO SE			5			25			65			5
	CAMISON ABIERTO SG			10			120			100			50
	CAMISON ABIERTO P			100			60			40			40
	CAMISON ABIERTO SP			50			30			0			0
	CAMISON SEÑORA EX			10			107			147			143
	CAMISON SEÑORA G			30			60			100			52
	CAMISON SEÑORA M			15			120			112			130
	CAMISON SEÑORA P			10			30			40			50
	CAMISON SEÑORA SE			10			26			42			42
	CAMISON SEÑORA SG			20			114			164			194
	CAMISON SEÑORA SP			30			30			45			35
	CASACA BPERS EX			16			16			15			15
	CASACA BPERS G			18			18			17			17
	CASACA BPERS M			4			4			4			4
	CASACA BPERS SE			8			8			7			7
	CASACA BPERS SG			21			21			20			20
	CASACA BPERS P			10			10			10			10
	CASACA BPERS SP			2			2			2			2

	INVENTARIO TRIMESTRAL ALMACÉN	CORP24.3/IGM1/F7
		V1

CÓDIGO	PRENDA	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
	CHAQUETA CEL SRA SG			5			17			0			17
	CHAQUETA CEL SRA SP			2			9			0			9
	CHAQUETA DR EX			10			32			18			31
	CHAQUETA DR G			20			217			212			203
	CHAQUETA DR M			52			245			217			208
	CHAQUETA DR P			10			50			50			50
	CHAQUETA DR SE			6			6			5			6
	CHAQUETA DR SG			50			102			140			156
	CHAQUETA DR SP			10			29			0			0
	CHAQUETA DRA EX			5			18			50			18
	CHAQUETA DRA G			3			81			66			79
	CHAQUETA DRA M			10			106			106			92
	CHAQUETA DRA P			5			134			124			120
	CHAQUETA DRA SE			11			11			0			7
	CHAQUETA DRA SG			5			45			129			32
	CHAQUETA DRA SP			10			20			40			38
	CHAQUETA DUE CAB G			50			190			181			164
	CHAQUETA DUE CAB EX			10			20			17			16
	CHAQUETA DUE CAB SP			0			0			0			0
	CHAQUETA DUE CAB M			50			157			150			172
	CHAQUETA DUE CAB P			10			47			20			41
	CHAQUETA DUE CAB SG			20			74			68			84
	CHAQUETA DUE CAB SE			0			0			0			0
	chaqueta embarazada g			0			0			12			12
	chaqueta embarazada m			0			0			8			8
	chaqueta embarazada p			0			0			8			8
	chaqueta embarazada sg			0			0			6			6
	CHAQUETA SUPER CAB EX			15			15			9			9
	CHAQUETA SUPER CAB G			6			21			2			21
	CHAQUETA SUPER CAB M			10			30			31			29
	CHAQUETA SUPER CAB P			6			6			1			5

	INVENTARIO TRIMESTRAL ALMACÉN	CORP24.3/GM1/F7
		V1

CÓDIGO	PRENDA	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
	CHAQUETA SUPER CAB SE			12			12			9			5
	CHAQUETA SUPER CAB SG			5			14			0			15
	CHAQUETA SUPER CAB SP			7			7			7			7
	CHAQUETA SUPER SRA EX			17			17			5			7
	CHAQUETA SUPER SRA G			5			15			14			14
	CHAQUETA SUPER SRA M			10			28			29			29
	CHAQUETA SUPER SRA P			6			6			1			4
	CHAQUETA SUPER SRA SE			7			7			6			6
	CHAQUETA SUPER SRA SG			2			10			0			6
	CHAQUETA SUPER SRA SP			4			4			0			4
	CHAQUETA TECN CAB EX			13			13			0			18
	CHAQUETA TECN CAB G			15			53			84			61
	CHAQUETA TECN CAB M			20			112			137			85
	CHAQUETA TECN CAB P			10			28			28			27
	CHAQUETA TECN CAB SE			11			11			10			10
	CHAQUETA TECN CAB SG			5			24			23			22
	CHAQUETA TECN CAB SP			6			6			1			3
	CHAQUETA TECN SRA EX			5			26			17			27
	CHAQUETA TECN SRA G			10			48			44			49
	CHAQUETA TECN SRA M			10			123			86			48
	CHAQUETA TECN SRA P			11			39			13			12
	CHAQUETA TECN SRA SE			11			11			8			10
	CHAQUETA TECN SRA SG			10			58			43			54
	CHAQUETA TECN SRA SP			3			15			12			8
	COLCHA			0			0			444			264
	ENTREMETIDAS			50			100			150			1450
	FORRO CELESTE 5XL			5			5			5			5
	FORRO CELESTE L			10			20			23			23
	FORRO CELESTE M			10			20			20			20
	FORRO CELESTE S			5			19			18			18
	FORRO CELESTE XL			8			8			7			7

Madrid, 23 de Enero de 2.017



GESMAN 
INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.
CIF B97043194
Av. Cardenal Benlloch, 60 - entlo. 1 - 3 - 46021 VALENCIA
Tel: 96 372 58 53 - Fax: 96 355 32 97 - www.gesman.es

Fdo. Camilo Blasco Perales
Ingeniero Industrial
GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.



GESMAN 
INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.
CIF B97043194
Av. Cardenal Benlloch, 60 - entlo. 1 - 3 - 46021 VALENCIA
Tel: 96 372 58 53 - Fax: 96 355 32 97 - www.gesman.es

Fdo. Mariluz Narváez López
Ingeniero Industrial
GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.



GESMAN 
INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.
CIF B97043194
Av. Cardenal Benlloch, 60 - entlo. 1 - 3 - 46021 VALENCIA
Tel: 96 372 58 53 - Fax: 96 355 32 97 - www.gesman.es

Fdo. Ainhoa Lloria Palmer
Directora de Proyecto
Ingeniero Industrial
GESMAN INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.